



Ariel López Rojas, 2015

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PLAN DE TRABAJO (RESUMEN EJECUTIVO)

OBJETIVO

Contar con un Modelo de Gestión eficaz y eficiente de los recursos y servicios con los que cuenta la Escuela Superior de Cómputo, mediante la aplicación y cumplimiento de la normatividad vigente, con el fin de impulsar el desarrollo, crecimiento y reconocimiento de la escuela, cumpliendo con las metas institucionales y establecidas en el Programa de Desarrollo Institucional 2013-2018, bajo los principios de eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, modernización, equidad, sustentabilidad y mejora continua.

ANÁLISIS

La Escuela Superior de Cómputo desde su creación se ha destacado por ser una de las mejores escuelas en la formación de profesionistas que han logrado el reconocimiento de organizaciones públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. El crecimiento de la matrícula desde 1993 a la fecha ha sido constante, y en el año de 2010, inicia en el plantel el Programa Académico de Ingeniero en Sistemas Automotrices, y el de Maestría en Ciencias en Sistemas Computacionales Móviles.

El Instituto estableció que el camino que recorrerá para alcanzar la Visión al 2036 será a través de la Consolidación del Liderazgo y ser el referente en la formación de capital humano de calidad, en el impulso a la investigación científica, al desarrollo tecnológico y la innovación, así como en la aportación de soluciones a las necesidades sociales.

Por lo anterior, es necesario formular estrategias que nos ayuden a alcanzar esta Visión y mantener la posición de la Escuela Superior de Cómputo, coadyuvando a su crecimiento.

COMPROMISOS

Para alcanzar al desarrollo que queremos como comunidad, es necesario:

- Incorporar mejoras en los procesos administrativos que permitan incrementar la satisfacción de la comunidad;
- Operar con procesos simplificados apoyados por las TIC's que mejoren el desempeño de los procesos de la Subdirección;
- Proporcionar un servicio de calidad que satisfaga las necesidades de la comunidad;
- Dar cumplimiento a las metas establecidas en la planeación institucional.

Resultando que el proceso de administración de personal docente y el de apoyo y asistencia a la educación, será el eje sustantivo que impulsará permanentemente el desarrollo institucional y profesional de la comunidad con un empleo de los recursos bajo los principios de eficiencia, transparencia, rendición de cuentas, modernización, equidad, sustentabilidad y mejora continua.

Además de procurar por el prestigio de esta Unidad Académica como formadora de recursos humanos que fortalezca el desarrollo de nuestro país, en estricto apego a la normatividad existente.